Fichan en Las Vegas al Procurador de Nuevo León

Por: ABC. 28/03/2016

Revista Proceso revela que Roberto Flores fue fichado tres ocasiones por girar cheques sin fondo.

Monterrey.- El procurador general de Justicia de Nuevo León, Roberto Flores Treviño, fue procesado y fichado en el estado de Nevada, Estados Unidos por haber girado cheques sin fondo en tres ocasiones.

En los tres casos el inculpado aceptó la responsabilidad, pero luego de pagar los adeudos se desecharon las acusaciones registradas en 1999, 2006 y 2011.

El artículo es firmado por el reportero Luciano Campos, corresponsal de la Revista Proceso en Nuevo León y autor de un libro sobre cómo llegó a la gubernatura Jaime Rodríguez Calderón.

En el Departamento de Policía Metropolitana de Las Vegas existen dos fichas signaléticas de Flores Treviño fechadas el 6 de octubre de 2006 y el 1 de enero de 2009.

Los registros de la policía y de la Corte de Nevada (de los que el reportero tiene copia) indican que en un primer incidente con fecha 9 de noviembre de 2011, Flores Treviño giró un cheque sin fondos por el que tuvo que restituir 26 mil 507.50 dólares al casino Wynn LV & Hotel.

En este caso, registrado en la Corte de Nevada con el número 11F05250X, se menciona al procesado como Flores Roberto T, también conocido como Flores Roberto.

De acuerdo con los documentos, el caso fue cerrado definitivamente el pasado 1 de febrero, después de que el acusado aceptó el cargo y pagó totalmente la deuda. El inculpado saldó definitivamente el monto ya como procurador de Justicia en el gobierno de Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco.

Un caso más en el que Flores giró otro cheque sin fondos está fechado el 11 de agosto de 2006 con el número de expediente 06F14695X, que quedó concluido con la restitución del dinero no cobrado en su momento.

El monto no se especificó. Una tercera acusación por el mismo delito fue presentada contra Flores Treviño en el mismo estado de Nevada según el expediente 98F16594X fechado el 16 de febrero de 1999.

El caso también se desechó después de cubrirse el pago del documento bancario girado. En este caso el monto tampoco se dio a conocer.

Roberto Flores Treviño compareció ante los diputados el 7 de octubre de 2015. Ese mismo día los legisladores dieron su anuencia para que fuera designado procurador de Justicia en el gobierno de Rodríguez Calderón.

En aquella ocasión el funcionario estatal mencionó un incidente ocurrido en agosto de 1992, en el que se le acusó de portar arma de fuego de uso restringido.

Frente a los diputados, Flores aseguró que el caso había expirado en 2002, que no le debía “nada a nadie” y que la Agencia de Administración Penitenciaria de la entidad le había expedido un documento en el que se señala que no ingresó a penal alguno.

Sin embargo, en esa comparecencia omitió revelar información sobre los arrestos en Estados Unidos por girar cheques sin fondos.

Fuente: http://www.periodicoabc.mx/articulo/fichan-en-las-vegas-al-procurador-de-nl

Fotografía: pmnoticias

Fecha de creación
2016/03/28